

ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Como consecuencia de la petición de un licitador al expediente CO-GR-26-011 “*Servicio de catering para visitantes del centro de información de la central nuclear de Santa María de Garoña.*”, tramitado por procedimiento abierto simplificado, y con el fin de fomentar la concurrencia, la Directora de Administración, órgano de contratación de Enresa por decisión de su Consejo de Administración de 23 de marzo de 2026,

ACUERDA

Ampliar el plazo de presentación de ofertas del expediente indicado hasta el día 14 de julio de 2026 a las 13:00 horas, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 136.1 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo